



En la Universidad de Lezo a nueve de Junio de mil novecientos veinte y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, con los Dres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Melcalde y Don Gaspar Sarasa, asistidos del infrascrito Secretario, para la sesión supletoria de la ordinaria que se dejó de celebrarse el día de ayer por falta de asistencia de los Dres. Concejales que la excusaron previamente.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión y de su orden se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

En vista del oficio del Sr. Delegado Gobernativo, participando se tomen las medidas conducentes en esta localidad en punto a higiene, teniendo en cuenta las instrucciones técnicas sanitarias aprobadas por R. O. de 3 de Enero de 1923, e interesando se compre por este Municipio una máquina blanqueadora; la Comisión acuerda por unanimidad, se lleven a efecto las diligencias que sean menester hasta conseguir se pongan en las debidas condiciones de higiene todas las viviendas y encargar al segundo Teniente de Alcalde Sr. Sarasa para que haga las gestiones necesarias al objeto de adquirir la indicada máquina blanqueadora.

Tambien acuerda la Comisión se compre un carro para el servicio de recogida de las basuras, cuyo servicio, según manifestaciones del Sr. Presidente se va a implantar en esta localidad, desde el día 15 del actual.

Despues de examinadas fueron aprobadas

las siguientes facturas: por 22,70 de la casa Nerecan,  
24 ptas. de Don Juan Alzugaray, 7,25 de D. José Urdam-  
pilleta, 200 ptas. de la Stad. Musical, La Armonia, 4,55 pe-  
etas de la Alcaldia de San Sebastian.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesión,  
de la que se extiende por presente acta que firman  
los señores concurrentes, de que como Secretario,  
certifico.

A Salau

Carlos Necolalde Gaspari Sarasua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a quince de Junio  
de mil novecientos veinte y cuatro, se reunió la Co-  
mision Municipal Permanente de la misma, en  
la Sala Consistorial, siendo las once horas con los  
Dres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria  
y Tenientes de Alcalde D. Carlos Necolalde y D. Gaspar  
Sarasua, en presencia del infrascrito Secretario  
para celebrar sesion ordinaria publica que la  
declaro abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior, fue  
aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta de la instancia producida  
por Don Francisco Ortigosa, Arquitecto, domici-  
liado en Reuteria, en suplica de la correspon-  
diente licencia para construir una casa de  
nueva planta por encargo del propietario  
Don Heipolito Trasu, siendo el contratista  
general encargado de la ejecucion de las obras  
de dicha casa Don Juan Echereste, vecino de